

emprendida del nuevo cementerio, el producto de la venta de los terrenos de la Municipalidad.

1853.—11 de Septiembre.

El general Dictador D. Antonio López de Santa-Ana ordena se celebre el aniversario del 11 de Septiembre de 1829; día en que él mismo hizo firmar en Tampico una capitulación honrosa para México, al brigadier Barradas, jefe de las fuerzas españolas que aquel año invadieron la República. El aniversario se celebró en Guanajuato el presente año sin grande aparato; pues lo que hubo de más notable fué la reunión oficial presidida por el Gobernador Pacheco que se tuvo en el salón de sesiones de la extinguida Legislatura. Allí se leyó un discurso propio del objeto de la función; en el que el orador, conociendo lo delicado de aquellas circunstancias, cuidó de no herir a los partidos políticos; y no encomió a Santa-Ana sino en los términos ya consignados en la historia. De entonces acá no ha vuelto a celebrarse aquí el referido aniversario.

1853.—15 de Septiembre (n.)

Don Octaviano Muñoz Ledo publicó una exposición dirigida a sus conciudadanos sobre la conducta pública que observó en el Gobierno del Estado de Guanajuato, durante la revolución que determinó la caída del gobierno del General Don Mariano Arista.

El folleto del Señor Muñoz Ledo fué impugnado por varios periódicos, por contener ataques al nuevo orden de cosas, manifestando que el ex-gobernador de Guanajuato no había logrado su intento de desvanecer los cargos que se le hacían por su extraña conducta durante la revolución de Jalisco.

El folleto de referencia fué denunciado y recogidos los ejemplares, conforme a la ley de imprenta que regía en esa época.

1853.—20 de Septiembre (n.)

Queda establecida la comunicación telegráfica entre Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao y León.

1853.—21 de Septiembre (n.)

Queda establecida la comunicación telegráfica entre Guanajuato y Salamanca.

1853.—Septiembre.

En los primeros días de este mes se coloca la primera piedra del Panteón Municipal, solemnemente bendecida por el Sr. Cura D. José Toribio Hernández.

1853.—1º de Octubre.

Queda expedita la comunicación telegráfica de Guanajuato con México y Veracruz.

El benemérito Sr. D. Juan de la Granja introdujo los telégrafos en la República mexicana: por decreto de 10 de Octubre de 1849 se le concedió privilegio exclusivo por diez años para establecerlos y explotarlos; y comenzó desde luego sus trabajos con la línea de México a Veracruz que después de superar multiplicados obstáculos logró concluir en 19 de Mayo de 1851: el año siguiente de 1852, contrató el mismo Granja la nueva línea, que en este día queda inaugurada de México a Guanajuato y León, y aunque falleció el estimable contratista en 6 de Marzo de este año, su albacea D. Hermenegildo Villa y Cosío, dió pronto satisfactorio cumplimiento a su compromiso.

El suplemento al tomo 6º del Boletín de la sociedad de geografía y estadística, (pág 6) hablando de este telégrafo, dice lo siguiente:

«Desde fines de Septiembre del año pasado (1857) en que terminó la reparación de la línea (que había sido destruída por los revolucionarios) se mantuvo en un buen estado de regularidad hasta el mes de Marzo del presente. En ese mes la oficina de México despachó 307 comunicacio-

nes y recibió 441. Este número es muy variado cada mes, pues en Irapuato, oficina muy inferior, es frecuente que pase la mitad de ese número. La oficina de Guanajuato tiene en todo, el primer lugar.»

«Desde el primero de Octubre de 1853, hasta 31 de Diciembre de 1854, quince meses, dió un producto de \$3 323.42. De Enero a Marzo del presente, 3,607.65.

En el mes de Marzo, que fué el último que hubo comunicación en corriente en todas las oficinas, el resultado fué el siguiente:

	PRODUCTOS.	GASTOS.
Oficina de México.....	\$ 849 45	209 68
"    Tepeji del Río.....	31 75	87 75
"    San Juan del Río.....	55 37	106 62
"    Querétaro.....	212 73	142 41
"    Celaya.....	130 62	142 87
"    Salamanca.....	157 36	96 37
"    Irapuato.....	76 65	94 93
"    Guanajuato.....	1,129 77	248 78
"    Silao.....	72 48	83 56
"    León.....	112 30	122 45
	<u>2,828 48</u>	<u>1,335 42</u>
		2,828 48
		<u>1,493 06</u>
Sueldo del Director.....	\$ 100	
"    celador de Arroyozarco por haberse deducido dos pesos de multa.....	23	
Portes pagados en el mes.....	10 37	
Efectos de batería y escritos consu- midos.....	130 22	
Barrenas gruesas y hachas reparti- das a las oficinas.....	15	
Flete de alambre despachado a Que- rétaro.....	8 20	286 79
Producto líquido.....		<u>1,206 27</u>

Hoy, que los telégrafos forman ya una red, que cubre toda la extensión de la República, y que están ligados con las líneas de los Estados Unidos y de todas las naciones del globo, las utilidades son incomparablemente mayores; pero carecemos de datos para darlas a conocer.

1853. — 3 de Octubre.

Se publica en Guanajuato por bando solemnísimo el supremo decreto de 19 de Septiembre próximo anterior que restablece en la República la Compañía de Jesús; y el día 5 se celebra una misa de acción de gracias por tan fausto acontecimiento en el templo del Oratorio de S. Felipe Neri con asistencia de los prelados y comunidades, que toman todas parte en la celebridad.

Esta ciudad, que no ha podido olvidar los eminentes servicios que debió a los Jesuitas desde los primeros años de su fundación, el singular afecto que les profesó siempre y la cabal correspondencia con que ellos le pagaron, engalana hoy esmeradamente sus calles y sus plazas, y manifiesta de otras varias maneras su regocijo.

El soneto publicado en la invitación hecha para la festividad y suscrito por el Párroco, Prepósito del Oratorio y prelados de los conventos, nos parece muy digno de ser conocido, y lo presentamos a nuestros lectores a continuación:

SONETO.

Salve mil veces, venturoso día,  
En que el invicto general Santa Ana  
A su nación querida mexicana  
Restituyó la ilustre Compañía.  
Doquier ha difundido la alegría,  
Esa ley tan política y cristiana....  
De siglo en siglo pasará el Hossana,  
Que hoy a su Jefe el mexicano envía.  
Ea, compatriotas, bendecid al cielo,  
E' himnos de gracias entonad gozosos,  
Pues ya propicio nos mostró el consuelo:

Pedid al mismo tiempo fervorosos  
Que siempre brille de Loyola el zelo,  
En nuestra patria para ser dichosos.

1853.—5 de Octubre.

El Párroco de Marfil se dirige al Ayuntamiento oponiéndose a la construcción del Panteón, por hallarse dentro de la área de su Curato el terreno donde se ha comenzado a edificar; y manifestándose deferente a que la obra continúe, solo en el caso de que los derechos de las inhumaciones se dividan entre su Parroquia y la del centro.

1853.—5 de Octubre (n.)

El Gobierno del Estado transcribe al Ayuntamiento de la ciudad un informe rendido a la Sagrada Mitra por el Cura Párroco del Mineral de Marfil, con respecto al proyectado panteón.

1853.—25 de Octubre.

El regidor D. Pío Salgado refuta en un luminoso dictamen las razones expuestas por el Sr. Cura de Marfil, para oponerse a la construcción del Panteón de esta Capital; y concluye proponiendo como el mejor medio de zanjar todas las dificultades, el solicitar de la autoridad diocesana que se modifiquen los límites de las dos Parroquias interesadas en el asunto, de manera que quede segregada de Marfil y agregada al Centro, la pequeña porción de terreno necesaria para que el local del Panteón quede perteneciendo a ésta, lo cual se verifica más tarde, como a su tiempo veremos.

1853.

Se construyen este año el hermoso altar y el magnífico sagrario que decoran el crucero del Evangelio en el templo de la Merced.

1853.

Se fabrica en este año el puente del Hinojo.

1853.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....	\$ 6.969,000.
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1852 ..	111.032,658.
Total en la fecha.....	118.001.658.

1854.—19 de Febrero.

Se asocia en el gobierno del Curato de Guanajuato al Sr. D. José Toribio Hernández, en calidad de Vicario Foráneo el Lic. D. Nicanor Corona que fué después Obispo de San Luis Potosí.

1854.—8 de Septiembre.

Se estrena el bello templo de la Santa Casa de Loreto, con grande solemnidad y en medio del más puro regocijo de los guanajuatenses piadosos.

El Sr. D. Agustín Godoy, y algunas otras personas facilitaron los recursos necesarios para la terminación de la obra, al piadoso fundador Presbítero D. José M. Facarte Lazo de la Vega; bien que no quedó perfectamente acabada, porque sólo fué posible construir un cuerpo de cada una de las hermosas torres, que constaban de tres en el proyecto diseñado.

El arquitecto que la trazó y dirigió desde sus cimientos fué un pobre; pero inteligente y estudioso profesor llamado Cleto Salinas, que no pudo terminarla porque fué asesinado por unos ladrones poco tiempo antes de la fecha de esta efeméride.

En la mañana del día 7 fué la bendición en que ofició el Ilmo. Sr. Don Nicanor Corona; y apadrinó la ceremonia el General Gobernador D. Francisco Pacheco, habiendo ha-

bido también un padrino especial para cada uno de los altares: hubo por la noche solemnísimos maitines y fuegos artificiales: la misa del día 8 fué espléndida, predicó en ella el Sr. Presbítero D. Félix Anastasio de la Fuente, y continuaron luego las fiestas de la dedicación, casi con igual pompa todos los días de la Octava de la Natividad.

Se invitó a los fieles para que asistieran a esta gran solemnidad por medio de la siguiente tarja:

«A los piadosos bienhechores que tan liberalmente han contribuido para la erección del nuevo templo dedicado a la Santísima Virgen María Madre de Dios, con el título de Santa Casa de Loreto, el Capellán de la misma Iglesia José María Fuentes Lazo de la Vega con la más sincera y ardiente gratitud, les dedica las siguientes poesías con que procura excitar los muy nobles y religiosos sentimientos de los habitantes de esta ciudad, para mayor honra y culto de la inmaculada Virgen María en los días 8, 9 y 10 del corriente, en que se solemniza la bendición de su Santa Casa de Loreto.

*Pequeño rasgo de la grandeza y majestad de los Templos  
Católicos.*

SONETO.

*Dominus in templo sancto suo Dominus in coelo sedes ejus.  
Psalmo 10. v. 5.*

El que de gloria y poderío cercado  
Puso en el cielo su eternal asiento  
Y manda al fuego, y a la Mar y al viento  
Y a cuanto existe pues que el Ser le ha dado,  
Ese Dios mismo es el que se ha inmolado  
Acá en la tierra sobre altar sangriento  
Y oculto en la hostia en sacrificio incruento  
Día a día se ofrece en el altar sagrado. . . . .  
¡Con qué respeto, con ternura cuánta  
Debe acercarse el miserable humano,  
De Dios al templo y a su casa Santa!

Allí se apaga el esplendor mundano  
Y allí el que humilde su clamor levanta  
Siente propicia la potente mano.

*En recuerdo de la portentosa translación de la Santa Casa  
de Nazareth al seno del catolicismo.*

SONETO.

*Per te in toto Orbe terrarum constructae sunt ecclesiae.  
San Cirilo Obispo de Alejandria.*

La pobre casa donde el Rey del cielo  
Vistió la carne del mortal doliente  
Fué trasladada milagrosamente  
Desde Dalmacia al lauretano suelo.

Llevó la fama con su raudo velo  
Tan gran prodigio de una en otra gente.  
Y todo el orbe veneró ferviente  
Aquella Casa de alegría y consuelo.

Por todas partes el amor se aumenta  
Hacia la Virgen más hermosa y pura,  
Que allá en Loreto su bondad ostenta.

Y hoy Guanajuato por su gran ventura  
Le ofrece un templo y la esperanza alienta  
De honrarla siempre con filial ternura.

Al calce, en fin, de estos sonetos se encontraba la recomendación para que se adornaran e iluminaran las calles que debía recorrer la solemne procesión de Corpus; que, partiendo de la Iglesia Parroquial, terminaría en el nuevo templo, para que ya quedara allí depositado el Santísimo Sacramento.

1854. — Octubre.

Se coloca la primera piedra para la reedificación de la Iglesia de Pardo.

Este templo, cuyo techo era de madera, amenazaba ruina; y como es demasiado importante para el numeroso ve-

cindario de sus contornos, el Sr. Vicario Foráneo, sugirió la idea de reedificarlo a su capellán el Presbítero Don Teodoro de Jesús Vallejo, a cuya solicitud y empeño se debió la construcción de las bóvedas, de la cúpula y del altar, habiéndose luego suspendido la obra por falta de fondos y por la ausencia del Sr. Vallejo que fué a desempeñar sucesivamente los curatos de Marfil y de Silao.

1854.—4 de Diciembre.

Se separa del Curato de Guanajuato el Lic. D. Nicanor Corona, y vuelve a desempeñarlo solo el Sr. D. José Toribio Hernández.

1854.—Diciembre.

Comienza al fin el plantío de la Alameda del Cantador y la construcción de la luneta que la circunda. La primera línea de fresnos y el primer tramo de luneta en que se puso mano, fueron los que corren hacia el lado del cerro de S. Cayetano, deshabitado entonces, y hoy cubierto de casas; y por el mismo tiempo y en el costado opuesto, dió principio la fábrica del edificio destinado para abasto de la ciudad.

Este se encontraba a principios del siglo pasado en uno de los puntos más céntricos de la población, designado hasta el día con el nombre de «Puente del Rastro,» se trasladó en seguida al local que hoy ocupa la plaza de Gavira, (1) pasó después al edificio de que venimos hablando; y para más tarde se ha concebido el laudable proyecto de retirarlo todavía más, colocándolo junto a la hacienda de San Pedro de Rocha.

En el plantío del paseo se trabajó al principio con mucha lentitud, y únicamente en la mitad de la alameda, llegando al fin a suspenderse las obras, hasta que recibieron los activos impulsos de que hablaremos a su tiempo.

(1).—Esta plaza ya no existe y en su lugar está construido el magnífico «Mercado Hidalgo.»

1854.

Se estrena el altar mayor de la Iglesia de Rayas.

1854.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato..... \$ 5.480,000  
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1853..., 118.001,658

Total hasta la fecha....., 123.481.658

1855.—De 28 a 31 de Julio.

Se solemniza en Guanajuato con pompa extraordinaria y singular la declaración dogmática en favor de la Inmaculada Concepción de María, hecha en Roma por Nuestro Smo. Padre el Sr. Pío IX, el 8 de Diciembre del año próximo anterior

Esta festividad inolvidable, cuyo recuerdo durará en Guanajuato tanto como la misma ciudad, fué celebrada con tal magnificencia, que puede justamente decirse que formó la admiración de todos cuantos la presenciaron.

Con varios meses de anticipación fué anunciada, y más de una vez aplazada para que pudieran concluirse los preparativos de las funciones de Iglesia, del adorno de los edificios públicos y particulares y de los fuegos artificiales que confeccionaba un pirotécnico de la capital de la República; hasta que hubieron por fin de designarse definitivamente las fechas puestas en el encabezado de esta efeméride.

Desde muchos días antes se comenzó a notar en la ciudad un movimiento inusitado: las fachadas de las casas se pintaban, los artesanos que fabricaban farolillos de mil formas y colores, no daban a basto para los pedidos que recibían de todas partes; las músicas ensayaban sus más dulces armonías, los poetas daban vuelo a su ingenio y las imprentas se fatigaban por dar a luz aquellas producciones: la capital entera se unía como un solo hombre y se esforzaba por solemnizar dignamente la nueva gloria de la Inmaculada Madre de Dios.

Una junta compuesta de los vecinos más caracterizados se encargó de dirigir las funciones y de reunir las oblaciones de los fieles que fueron superabundantes, pues según manifestó por conclusión la mencionada junta, en 17 de Agosto, hubo un ingreso de 4,832 ps. 7 rls. 4 octvs. y un gasto de 4,603 ps. 4 rls. 3 octvs. resultando por consiguiente un sobrante de 229 ps. 3 rls. 1 octvo. Era presidente de esta corporación el Sr. Cura D. José Toribio Hernández y vocales los Sres. Presbítero D. José Hilario Ibarra, vice presidente y tesorero, Fr. Luis de la Purísima Concepción Sánchez, Guardián de S. Diego; P. D. Juan Montero de Espinosa, Prepósito del Oratorio; Fr. José Villapinto, Guardián de San Francisco; Fr. Catarino Villalobos, Comendador de la Merced; D. Mariano Lejarzar, D. José M<sup>a</sup> Ginori, D. Demetrio Montes de Oca, P. D. Cristino Sein, D. Manuel Aguilar y Sánchez, D. Marcelino Rocha, D. Cenobio Vázquez, D. Manuel Ajuria, D. Cristino Acevedo, D. Juan Lebrija, D. José M<sup>a</sup> Sixtos, D. Ignacio Rocha del Río, D. Francisco García de León, D. Ignacio Vázquez y D. Antonio Acevedo, secretario.

Las tarjas en que se invitaba para la asistencia a las grandiosas festividades, y para la iluminación y adorno de los edificios, fueron solemnemente distribuidas el día 22 y desde luego se comenzó en toda la ciudad a trabajar en dicha iluminación y adorno, aunque luchando constantemente con la lluvia que caía con frecuencia; obligando a veces a deshacer por completo el adorno que estaba ya para quedar concluido, y teniendo en seguida que recomenzarlo de nuevo tan luego como el tiempo lo permitía.

Llegó, entretanto el sábado 28, y la Iglesia Matriz se ostentaba soberbia y sorprendentemente adornada: cuanto encontrarse pudo de más precioso, otro tanto brillaba en sus altares, y millones de antorchas reverberaban por todos los ángulos de su recinto: la tarde de este día tuvieron su verificativo las primeras vísperas y en la noche los primeros maitines: a la magnificencia del adorno se reunía lo brillante y numeroso de la asistencia de clero, de autoridades civiles y militares, y de los más distinguidos personajes de la capital; y a todo se agregaban las incomparables

armonías de la más escogida orquesta y el canto de los más acreditados profesores, de las más inteligentes Señoritas y de los coros de niños de ambos sexos que no dejaron que desear en el desempeño de sus respectivos papeles.

Los tres días siguientes continuaron con el mismo esplendor las funciones, compuestas de misas, sermones, rosarios, vísperas y maitines. El primer día cantó la misa el Señor Cura Don José Toribio Hernández y predicó el M. R. P. Provincial de S. Francisco Fr. Mariano Sánchez; el segundo celebró el P. Guardián Fr. José Villapinto y dirigió la palabra a los fieles el Presbítero de la Congregación de la Misión D. Antonio Learreta, y el último día ocupó el altar el M. R. P. Prepósito de los Felipenses D. Juan Montero de Espinosa, y el púlpito el Sr. Cura Hernández.

El domingo por la tarde tuvo lugar la magnificentísima procesión; un carro lujosamente decorado marchaba al frente: el gran Pontífice aparecía en él sentado en su solio y rodeado de cardenales y de obispos, representando el acto de la declaración dogmática: continuaba una serie de hermosos estandartes, contruidos expresamente para esta festividad, conteniendo los emblemas de toda la letanía lauretana, conducidos por las cofradías, escuelas y otras corporaciones seculares; seguían después numerosos y lucidísimos coros de vírgenes gallardamente vestidos con primorosos trajes de azul y blanco, presididos por las Hermanas de la caridad; iban, por fin, los sacerdotes de ambos cleros con hachas encendidas en las manos delante de otro soberbio carro que ostentaba la preciosa imagen de María inmaculada.

Era este carro un verdadero primor: una nube muy elevada e ingeniosamente dispuesta llenaba toda su extensión: estaba formada con lama de plata, y varios niños con lujosos trajes de ángeles estaban en torno de ella convenientemente distribuidos, salpicándola también varios adornos de exquisito gusto: irradiaba por último en su centro la sacrosanta Virgen, quebrantando con su pié vencedor la cabeza de la antigua serpiente; siendo esta imagen la muy hermosa que se venera en la capilla del Colegio del Estado, vestida con el magnífico manto de la Purísima de Va.

lenciana y cubierta de valiosísimas joyas que las familias principales habían facilitado para este efecto: este carro iba tirado por los principales personajes de todas las clases de la sociedad; y marchaban tras de él bajo de palio el S. Cura Párroco D. José Toribio Hernández y los RR. PP. Guardián de S. Francisco Fr. José Villapinto y Comendador de la Merced Fr. Catarino Villalobos: se veían, por último, dos prolongadas hileras de señores y marchaba cerrando la procesión toda la tropa que había en la capital.

El martes 31 tuvieron lugar los sorprendentes fuegos artificiales que ocupaban casi toda la plaza principal, y que constaban de las más ingeniosas combinaciones; habiendo la circunstancia, digna de consignarse, de que esta fué la primera vez que se vieron en Guanajuato y probablemente en todo el interior, las brillantes luces de colores, ya vulgarizadas hoy, por decirlo así, en esta especie de diversiones.

Expléndido fué, pues, en gran manera todo lo que en esta solemnidad tuvo relación con las funciones de Iglesia; pero todavía lo fué sin duda mucho más, el adorno y la iluminación de las calles: jamás Guanajuato había presenciado nada que con esto pudiera compararse, y podemos afirmar sin temeridad que habría podido lucir en cualquiera de las más grandes capitales. Gigantescos espejos, magníficos cuadros, exquisitas flores, cortinajes de las mejores telas, inscripciones y poesías alusivas, tales eran los adornos que ostentaban profusamente, y colocados con el mejor gusto, la mayor parte de las casas de la ciudad, habiendo en muchas de ellas costosos y elegantísimos altares. No pocas merecían una especial y pormenorizada descripción; pero no cabe emprenderla en los límites de esta obra; y sólo mencionaremos la del Sr. D. Marcelino Rocha, por la hermosa estatua de la Purísima Concepción que allí se veía y que este Señor mandó construir expresamente para esta festividad, la cual donó luego a la Iglesia Matriz, venerándose hasta hoy en ella y en su propio altar.

Las iluminaciones correspondieron con la magnificencia de los adornos: la cera y la esperma, farolillos de mil formas caprichosas, vasos y bombas de los más vivos y lu-

cientes colores, todo esto en multitud, formando bellas labores y aun inscripciones en loor de la Madre de Dios, contemplaba la vista con asombro en el centro de la ciudad; y todas las demás casas, aun en los más apartados barrios y en lo más encumbrado de las montañas, iluminadas en proporción, daban a éstas el aspecto de un cielo estrellado.

Justo es decir, por último, que se publicaron composiciones en prosa y verso en honor de María, algunas de ellas de notable mérito, con tal profusión que reunidas formarían un volumen pues era tal el entusiasmo de los piadosos guanajuatenses, que se desbordaba, por decirlo así, agotando los medios de hacerse manifiesto. Quisiéramos presentar aquí varias de ellas a nuestros lectores; pero este artículo se ha prolongado ya mucho, y nos contentaremos por lo mismo, con insertar la tarjeta con que se hizo la invitación para las fiestas, y un canto a la ciudad de Guanajuato que acabará de dar una cabal idea del esplendor con que tuvieron lugar.

La tarjeta constaba de dos sonetos y de dos himnos a la Virgen Inmaculada y al venerable Pontífice Pío IX, a más de la invitación, elegantemente impresas con tinta azul; y el tenor de todo ello es el siguiente:

«A la estrella fulgentísima de Jacob; al Paraíso animado del segundo Adán, Jesucristo: a la Virgen bendita de todas las generaciones; a la Purísima María, exenta de la culpa original, en el primer instante de su ser, por los méritos previstos de su futuro Hijo, el divino Redentor del género humano; a la que es llamada justamente, Alegría del cielo, Honor de la tierra, Esperanza de los mismos desesperados; a la amantísima y piadosísima Madre y correedora de los míseros descendientes de Adán. El clero y feligreses de la Parroquia de Guanajuato, celebrando la declaración dogmática, dada en Roma el 8 de Diciembre del año de 1854 por nuestro actual Soberano Pontífice el Sr. Pío papa noveno de este nombre, en favor de la Concepción Inmaculada de la Santísima Señora, trasportados de regocijo, con filial afecto y con profunda humildad y reverencia, dedican a la Soberana Reina de los ángeles y de los

hombres, el siguiente:

SONETO.

*Videte Reginam vestram quam laudant astra matutina et  
jubilant omnes filii Dei. (Introit. Misae Inmaculatae Con  
cep.)*

Mirad a vuestra Reyna a quien alaban los astros matuti  
nos, y celebran llenos de júbilo los hijos de Dios.  
(Introito de la Misa de la Inmaculada Concepción de la  
Virgen María)

Fué puro el ángel desde el mismo instante  
En que empezó a existir, y puros fueron  
Eva y Adán, que ingratos ofendieron  
Al que los crió en estado tan brillante:  
¿Y no había de existir pura y radiante  
La reina a quien los astros aplaudieron  
Y los hijos de Dios engrandecieron  
Como obra del Criador, sin semejante?...  
Sí, no hay duda, María fué concebida  
Pura y sin mancha en su primer momento,  
Y esta verdad, mucho ántes conocida,  
Que era solo un piadoso sentimiento,  
Es hoy verdad de fe. ya definida  
Con grande aplauso y general contento."

Aquí continuaba la invitación para la asistencia a las so  
lemnes funciones y para la iluminación y adorno de las ca  
sas; y luego seguía:

«Δ Nuestro Santísimo Padre el Sr. Pío IX, sus amantes  
y obedientes hijos, el clero y feligreses de la parroquia de  
Guanajuato lo saludan respetuosamente en el siguiente.

SONETO.

Pastor Supremo de la Iglesia santa,  
El Orbe todo a vuestros pies postrado

Os mira absorto de fulgor cercado;  
Y en honra vuestra su clamor levanta;  
Vos declarásteis que con firme planta  
Hoyó la Virgen al Dragón osado,  
Y ese decreto, siglos ha deseado,  
Es vuestro elogio, y al cristiauo encanta.  
¡Sí, Santo Padre! por doquier la fama  
De gloria os colma con su voz festiva,  
Y al cristianismo en vuestro amor inflama.  
¡Era, Vuestra Gracia el parabién reciba  
De Guanajuato, que gozosa clama,  
¡Viva Pío Nono, para siempre viva!!

*A la Virgen Santísima en su Concepción*

*Inmaculada.*

HIMNO.

CORO.

A tí toda alabanza,  
Jazmín de suave olor,  
Tesoro de esperanza,  
Madre del santo Amor.

ESTROFA PRIMERA.

Hermosa y gentil onda  
Del Océano de gracia,  
Mitiga la desgracia  
Tu límpido cristal,  
Con místico entusiasmo  
Cantamos tu hermosura,  
Dirígenos tu pura  
Mirada virginal. *A ti etc.*

ESTROFA SEGUNDA.

Tranquila y tersa gota  
De célico rocío  
Que al corazón vacío

Le inspiras la virtud:  
Nuestra alma te bendice  
Ferviente y entusiasta,  
Diríjenos tu casta  
Sonrisa de salud. *A ti etc.*

ESTROFA TERCERA.

Brillante y rica perla  
Del mar de la ternura,  
Derrama tu hermosura  
Consuelos y placer:  
Ondulan al cantarte  
Las flores y las palmas,  
Proteja nuestras almas  
Tu espléndido poder. *A ti etc.*

ESTROFA CUARTA.

Fragante y bella rosa  
Del valle del consuelo,  
Tu olor, hijo del Cielo  
Destierra el cruel pesar,  
Con himnos a tus dones  
Poblamos hoy el viento,  
Descienda tu almo aliento  
La dicha a derramar. *A ti etc.*

ESTROFA QUINTA.

Destello rutilante  
Del sol de la ventura,  
Raudal es tu luz pura  
De goces y de bien:  
Permite que tocando  
Nuestra oración las nubes  
La lleven los querubes  
Al celestial edén. *A ti etc.*

ESTROFA SEXTA.

Serena y clara fuente

Del sacro paraíso  
Cuyos cristales quiso  
Purificar Jehová:  
Del cieno de la tierra  
Tú fuiste preservada,  
Tu linfa inmaculada  
Manando gracia está. *A ti etc.*

*Al Soberano Pontífice el Sr. Pio Nono.*

HIMNO.

CORO.

Columna sacra y fuerte  
De la alma Religión,  
La luz que la Fé vierte  
Bañó tu corazón.

ESTROFA PRIMERA.

Del gremio de los fieles  
Caudillo soberano  
Te ensalza hoy el cristiano  
Con místico placer:  
Pues de la Iglesia Santa  
Defiendes la existencia,  
Los rayos de tu ciencia  
Vertiendo por do quier. *Columna etc.*

ESTROFA SEGUNDA.

Antorcha luminosa  
Que al hombre torpe y ciego  
Le muestras con tu fuego  
La célica virtud:  
A tu esplendor brillante  
Mandamos a millares  
Dulcísimos cantares